

# **PSIQUIATRÍA EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE MURCIA. PERSPECTIVA HISTÓRICA**

*Pedro Pozo Navarro*

Facultad de Medicina. Universidad de Murcia

La historia de la enseñanza de la Psiquiatría en la Facultad de Medicina de Murcia gira casi en su totalidad en torno a la figura del Profesor Demetrio Barcia Salorio, que durante más de un cuarto de siglo dirigió la Cátedra de Psiquiatría y se ocupó de la docencia en Psiquiatría, tanto a nivel preclínico como de postgrado. Desde su llegada a Murcia en 1975 hasta su jubilación en 2001 ejerció su magisterio en nuestra Facultad de Medicina, en el Hospital Psiquiátrico Román Alberca y en el Hospital General Universitario. Con él aprendimos psiquiatría casi todos los actuales profesores de psiquiatría de la Facultad de Medicina y la mayoría de psiquiatras que ejercen en nuestra región.

Previamente a la llegada del Profesor Barcia y desde la creación de la Facultad de Medicina en 1969, el encargo de la docencia en Psiquiatría y Psicología Médicas se había asignado al Dr. D. Luis Valenciano Gayá, Director del Hospital Psiquiátrico y psiquiatra murciano de gran prestigio que con el tiempo sería investido Doctor Honoris causa por la Universidad de Murcia. En la labor docente contó como Profesores Ayudantes de clases prácticas con los doctores Francisco Martínez Pardo y Manuel Roberto Galiana Cela. Ambos serían también con el tiempo Directores-médicos del Hospital Psiquiátrico.

Merece la pena destacar que la asistencia psiquiátrica a enfermos mentales se realizaba hasta hace pocas décadas casi exclusivamente en los hospitales psiquiátricos. En España tenemos el privilegio de contar con uno de los primeros hospitales dedicados monográficamente a enfermos mentales, el Hospital de Santa María de los Inocentes fundado por el Padre Joffré en Valencia en 1409. En Murcia, los enfermos psiquiátricos se atendían hasta principios del siglo XX en una vieja casona situada en el barrio de Santa Eulalia y posteriormente en el Hospital Psiquiátrico Provincial (inaugurado en los años veinte del siglo pasado) situado junto al Palacio de San Esteban y del cual actualmente sólo queda el pórtico de mármol. En ese hospital ejerció de Director-médico el Profesor Roman Alberca Lorente, Catedrático de Psiquiatría de la Universidad de Valencia, y sin duda una de las personalidades que influyeron en la creación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Desgraciadamente no pudo ver la puesta en marcha de la facultad por su temprana muerte en 1967. Sí pudo ver inaugurado en 1966 el nuevo Hospital Psiquiátrico Provincial del que fue su Director por breve periodo de tiempo. Tras su fallecimiento el centro pasó a llamarse Hospital Psiquiátrico Román Alberca en su honor, siendo dirigido por el Dr. Luis Valenciano Gayá, que recibió el encargo de la docencia en Psiquiatría y Psicología Médica en 1969 como se ha señalado antes.

En esa primera época de la Facultad de Medicina, ya existía un decreto por el cual los alumnos de la licenciatura en medicina y también de postgrado podían realizar sus prácticas en el Hospital Psiquiátrico Román Alberca. Los alumnos que accedían a las prácticas en ese hospital podían comprobar in situ el modelo de Hospital Psiquiátrico concebido como "village" por Philippe Pinel para un adecuado tratamiento rehabilitador de los pacientes ingresados. En efecto, el Hospital Román Alberca, había sido diseñado con ese modelo como uno de los hospitales psiquiátricos mejor dotados para esa época en España. Contaba con todos los servicios médicos necesarios: laboratorio, rayos X, medicina interna, electroencefalografía, y todos los elementos necesarios para la rehabilitación de los pacientes, talleres de carpintería, cartonajes, granja, iglesia, salón social, sala de proyecciones de cine. Como un hospital psiquiátrico moderno recogía ya lo que se estaba produciendo en la mayor

parte del mundo occidental, como es la entrada de los servicios médicos generales en los grandes hospitales psiquiátricos. Esto permitía que los enfermos mentales pudiesen acceder a una medicina que cada vez se especializaba más y a unos medios técnicos, que tradicionalmente estaban ausentes en el entorno manicomial. Así, se podía contar con radiografías y analíticas sin salir del centro, lo que mejoraba mucho la atención médica a los pacientes ingresados. En la época en que se inauguró el Hospital Psiquiátrico Román Alberca existía ya en otros países más avanzados un progresivo movimiento de entrada de la psiquiatría como especialidad en los hospitales generales, pero ese movimiento en nuestro país no se produjo en gran escala hasta la década de los ochenta.

En el Hospital Psiquiátrico y como parte del tratamiento rehabilitador, los pacientes realizaban trabajos en los talleres de cartonaje y carpintería, contribuyendo además al cuidado de una pequeña huerta y de los animales de la granja situada en terrenos colindantes con el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Sureste (CEBAS). En esas instalaciones se criaban ejemplares de cerdo de raza chato murciano y cabras de raza murciana-granadina, que tal vez hubiesen llegado a desaparecer sin la contribución de ese organismo dedicado entre otras cosas a estudios de reproducción animal.

Cabe decir también que la docencia teórica de las primeras promociones de medicina se realizaba en el pabellón docente situado a las espaldas del Hospital Provincial dependiente de la Excelentísima Diputación Provincial de Murcia, con acceso por la calle Luis Fontes Pagán. El Aula Magna de dicho pabellón llevó el nombre del Profesor Román Alberca hasta que esas instalaciones fueron demolidas para la construcción del Hospital General Universitario en los primeros años ochenta.

El año 1975 fué un año decisivo para la Psiquiatría en la Región de Murcia, con la llegada del Profesor Demetrio Barcia Salorio a la Cátedra de Psiquiatría y Psicología Médica de la Facultad de Medicina. Coincidió con la fecha de jubilación del Dr. Valenciano como Director Médico del Hospital Psiquiátrico Román Alberca. La Diputación Provincial de Murcia ofreció al Prof. Barcia la dirección médica de ese hospital dependiente de la misma, lo que fué un hecho crucial para que tomase la decisión de venir a Murcia, puesto que la dirección del hospital le



permitía el acceso a pacientes tan necesario para una adecuada docencia e investigación clínica. Antes de su llegada a Murcia ya le avalaba una brillante trayectoria académica con una completa dedicación a la actividad universitaria, que le venía por vocación y por tradición familiar puesto que pertenecía a una familia que desde 1793 y por línea directa eran médicos y catedráticos de universidad. Había realizado su formación en la Universidad de Valencia donde fue Premio Extraordinario de Licenciatura, Doctor en Medicina y Especialista en Neurología y Psiquiatría, pasando por distintos puestos académicos por oposición hasta llegar a alcanzar el de Catedrático de Psiquiatría de Santiago de Compostela en 1972, desde donde vino por traslado a la Cátedra de Murcia. Su labor asistencial, paralela a la universitaria, se había realizado en los Servicios de Psiquiatría del Hospital Clínico de Valencia, llegando a dirigirlos tras el fallecimiento del Profesor Alberca, su maestro, y posteriormente en el Servicio de Psiquiatría del Hospital Clínico de Santiago de Compostela del que tuvo la dirección.

A los dos años de su llegada a Murcia, en 1977, se dotó a la Cátedra de Psiquiatría y Psicología Médica de una Agregadura en Psicología Médica, a la que accedió el Profesor José María Morales Meseguer que había sido Adjunto de la Cátedra de Psiquiatría y Psicología Médica de Santiago de Compostela. Posteriormente el Prof. Barcia logra que se divida la Cátedra que dirige en Cátedra de Psiquiatría que dirigirá él en lo sucesivo y Cátedra de Psicología Médica, a la que accedió por oposición el Prof. Morales Meseguer en 1979. En esa época Murcia es la única universidad española que tiene un catedrático de Psicología Médica.

La creación de la Cátedra de Psiquiatría coincidió con la salida de la primera promoción de médicos de la facultad de Murcia (1969-1975), algunos de los cuales tenían vocación de psiquiatras y pudieron comenzar su especialización en el hospital psiquiátrico dirigido por el Prof Barcia. En 1976, y gracias al prestigio del Prof. Barcia Salorio, se creó por orden ministerial la Escuela Profesional de Especialización en Psiquiatría, con sede en el Hospital Psiquiátrico Román Alberca. En ella el Prof. Barcia aceptó de forma generosa y dejando de lado muchas veces su interés personal a todos cuantos se acercaban con el afán de aprender psiquiatría y desarrollarse académica y

profesionalmente a su lado. Allí tuve el privilegio de formarme junto con más de cincuenta psiquiatras y psicólogos clínicos que pasaron por la escuela entre los años 1976 y 1986.

El cese del Prof. Barcia como Director Médico del Hospital Psiquiátrico Román Alberca en 1981 supuso un problema para la docencia práctica de la psiquiatría. La creación del Instituto de Investigación y Docencia de la Consejería de Sanidad con localización en ese hospital y dirigido por el Prof. Barcia permitió mantener una docencia práctica adecuada tanto en la Cátedra de Psiquiatría como en la Escuela de Especialización Profesional en Psiquiatría. El Director Gerente del centro D. Manuel Pérez Séiquer y los dres. Martínez Pardo y Galiana Cela, responsables de la Dirección Médica entre 1981 y 1985, dieron toda clase de facilidades con lo que no se resintió la labor docente e investigadora de la Cátedra de Psiquiatría en ese período. Los seminarios y cursos de formación realizados en la escuela contaron con la participación de psiquiatras y médicos del hospital psiquiátrico junto con los alumnos de la escuela, algunos de los cuales se integraron en el trabajo asistencial del centro realizando labores de médico de guardia.

La situación mejoró significativamente con la inauguración en 1985 del Hospital General Universitario de Murcia, que venía a suplir la falta de un Hospital Clínico para la Facultad de Medicina, y por el que todos los estudiantes de los años setenta habíamos realizado múltiples paros y huelgas reivindicativas. Resultado de aquellas presiones fue la dotación por parte del Ministerio de Educación de dos mil millones de las antiguas pesetas para la construcción de un hospital clínico en Murcia. En la etapa de Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia del Profesor José María Morales Meseguer (Catedrático de Psicología Médica) surgió un problema imprevisto, la posible ruina por aluminosis del edificio del Hospital Provincial (antiguamente perteneciente a la Diputación Provincial). El centro había sido construido en la década de los cincuenta con cemento aluminósico procedente de Francia, lo que sin duda conllevaba ya una fecha de caducidad. Una solución de compromiso fue invertir el dinero que la universidad tenía para el hospital clínico, realizando obras para convertir el antiguo hospital provincial en hospital comarcal asignado a un área de salud, y simultáneamente adjudicar plaza hospitalaria

vinculada a los profesores universitarios que no tenían plaza en el Hospital Virgen de la Arrixaca. De esa manera nació el Hospital General Universitario de Murcia. Hubo necesidad de descargar el edificio del peso de tabiques y suelos, pasando a tener tabiques de cartón y suelos de plástico por considerarse que la estructura no soportaría el peso de tabiques y suelos convencionales. A pesar de eso no se pudo prolongar la fecha de caducidad del edificio que finalmente en 1999 fue declarado en ruina y desalojado para derribarlo y construir el actual Hospital General Universitario Reina Sofía.

Para la psiquiatría el nuevo hospital supuso un reto importante, la creación de la primera Unidad de Psiquiatría de Hospital General en la Región de Murcia. Desde los años sesenta y setenta del siglo XX, se venía produciendo en todo el mundo occidental un progresivo movimiento de traslado de la asistencia hospitalaria a los enfermos mentales agudos desde los hospitales psiquiátricos tradicionales a los hospitales generales. Ello posibilitaba que dichos enfermos recibieran una atención más especializada y tecnificada con fácil acceso a otras especialidades médicas. Además se desestigmatizaba a los enfermos mentales al ser atendidos hospitalariamente en el mismo centro en que se atendían otras patologías médicas y quirúrgicas. La creación de las unidades de psiquiatría facilitaba también el acceso de enfermos de otras especialidades médicas o quirúrgicas a la interconsulta psiquiátrica en los casos en que se detectaban trastornos psíquicos.

El Profesor Morales Meseguer, conocedor de esa necesidad y también del borrador de Ley General de Sanidad que incluía en su articulado la indicación de que el tratamiento de los enfermos mentales se realizase en sus hospitales generales de referencia, y que sería publicada en 1986, incluyó entre los servicios del nuevo hospital general universitario una Unidad de Psiquiatría. Los que participamos en la puesta en marcha de esa Unidad de Psiquiatría, bajo la dirección del Prof. Barcia como Jefe de Servicio, tuvimos la sensación de que estábamos haciendo historia. Por primera vez en nuestra región se iba a atender a enfermos mentales graves fuera del hospital psiquiátrico y se les iba a permitir disponer de todos los recursos tanto humanos como tecnológicos en igualdad de condiciones que los enfermos de otras especialidades. Los enfermos mentales del

área del Hospital General Universitario ya no tendrían que ir al hospital psiquiátrico. Entre noviembre de 1985 y mayo de 1986 se organizó el traslado de una unidad completa de hospitalización psiquiátrica desde el Hospital Psiquiátrico Román Alberca al Hospital General Universitario. Todo el personal de dicha unidad, médicos, enfermeros y auxiliares y celadores se trasladó en bloque quedando constituido el Servicio de Psiquiatría del Hospital General Universitario. En él quedamos vinculados con plaza hospitalaria todos los profesores del área de psiquiatría y psicología médica. Entre los profesores de Psiquiatría: M<sup>a</sup> Eulalia Ruiz Fernández, Lucio Morcillo Moreno (†), y yo mismo. Como profesores vinculados de Psicología Médica: Milagros Ortiz Zabala (†), M<sup>a</sup> Ángeles Abad Mateo, y Joaquín Nieto Munuera.

Para los médicos de otras especialidades también resultó una novedad la presencia de psiquiatras y enfermos mentales en el hospital. En un principio algunos hasta dudaban que eso fuese razonable e incluso lo consideraban inviable, permitiéndose incluso la recomendación de que volviésemos al hospital psiquiátrico "que es dónde debíamos estar" en palabras de algunos. Bastó un corto período de tiempo para que todos, tanto médicos como personal de enfermería y subalternos, comprobasen las ventajas de contar con psiquiatras y psicólogos clínicos para sus interconsultas y los casos de trastornos psíquicos graves surgidos en pacientes médico-quirúrgicos. Como la Unidad de Psiquiatría se organizó desde un principio como unidad de puertas cerradas por motivos de seguridad, prácticamente no hubieron roces o problemas ocasionados por los enfermos ingresados en el servicio. Por el contrario, los especialistas no psiquiatras que eran requeridos para interconsulta podían apreciar la mejora del estado de los pacientes a lo largo de las sucesivas visitas. Algunos de ellos llegaron a comentar que eso les había hecho creer de nuevo en la psiquiatría. La lejanía con que los médicos no psiquiatras veían al paciente psiquiátrico grave, de ordinario tratado exclusivamente en hospitales psiquiátricos, hacía que se percibiese la especialidad como dedicada casi a patologías poco o nada tratables y con pocas posibilidades de recuperación. El movimiento de entrada de las unidades de agudos de psiquiatría en los hospitales generales se encargó de acabar con las reticencias y suspicacias médicas ante el paciente psiquiátrico.



La docencia clínica de especialización en psiquiatría continuó dirigida por el Prof. Barcia en el Hospital General Universitario a través del sistema MIR para el que se acreditó el Servicio de Psiquiatría en 1986, recibiendo cada año desde entonces tres médicos residentes de la especialidad de psiquiatría y un PIR (psicólogo interno residente).

El Servicio de Psiquiatría del Hospital General Universitario inaugurado en 1986 y dirigido por el Prof. Barcia hasta su jubilación en 2001 contaba con doce habitaciones dobles y veinticuatro camas. Situado en la sexta planta del edificio contaba con una terraza cubierta en la que los pacientes ingresados podían disfrutar de sol y aire libre.

En las fotos antiguas del Hospital Provincial se puede apreciar que esa sexta planta no existía en el edificio. Años después de su inauguración en 1956, se edificó una sobreplanta en la terraza del edificio destinada a residencia de religiosas que ejercían su labor humanitaria en el hospital. Tras la reforma de 1983 para convertirlo en Hospital General Universitario se decidió que el lugar idóneo para ubicar la planta de psiquiatría era ese, dado que se podía disponer de más espacio libre para solaz de los enfermos. Es de destacar que los enfermos psiquiátricos ingresados, muchos de ellos con graves perturbaciones del pensamiento y la afectividad no precisan estar acostados en una cama durante su hospitalización, necesitando por tanto amplias salas de estar y terrazas que les permitan una cierta movilidad y disfrute del aire libre. Esa situación, en cierto modo privilegiada, de disponer de esa sexta planta dedicada por completo al servicio de psiquiatría, condicionó que llegada la hora de la ruina del edificio fuese éste servicio el primero que tuvo de salir del centro y buscar un lugar alternativo donde reubicar las camas de hospitalización psiquiátrica. El Hospital General Universitario Morales Meseguer fue el lugar elegido por las autoridades sanitarias para establecer el servicio de psiquiatría. Ese centro sólo pudo proporcionar un espacio limitado en un ala de la quinta planta para situar dieciseis camas repartidas en seis habitaciones para enfermos y una sala de estar de enfermos. Esa situación se mantuvo desde febrero de 1999 hasta mayo de 2005 en que se produjo la apertura de la nueva unidad de psiquiatría en el Hospital General Universitario Reina Sofía.

El derribo por ruina del Hospital General Universitario trajo un nuevo problema para todos los servicios que tenían acreditada la docencia MIR, puesto que al desaparecer el centro que amparaba la acreditación docente dada desde 1986 por el ministerio de educación, desaparecía también la docencia MIR. Afortunadamente en el caso de la especialización en psiquiatría y psicología clínica, se pudo continuar ofertando plazas MIR y PIR adscritas al "Área de Psiquiatría del Hospital General Universitario de Murcia", con la creación de una Comisión de Docencia similar a la existente en el caso de Medicina de Familia y legalmente viable en consonancia con la Ley de Especialidades Médicas del Ministerio de Educación. Eso permitió que durante todo el tiempo que se tardó en construir el nuevo hospital continuase la especialización de profesionales que tras la finalización de su período MIR pudiesen cubrir todas las plazas que si han ido ofertando por una red de salud mental en continuo crecimiento por las demandas cada vez mayores de una adecuada atención sanitaria a la población. No podemos dejar de pensar la catástrofe que hubiese sido la pérdida de esa docencia en psiquiatría y psicología clínica en un contexto como el actual de falta de profesionales sanitarios, puesto que más de veinte médicos y casi una decena de psicólogos no habrían podido optar a su especialización, y eso hubiera supuesto un grave problema para el Servicio Murciano de Salud.

La docencia MIR en psiquiatría y Psicología Clínica continuó por tanto realizándose en el Hospital Morales Meseguer y finalmente en el nuevo Hospital General Universitario Reina Sofía tras la vuelta en junio de 2005, esperemos que definitiva, a ese centro nuevo y viejo al tiempo como sucesor del antiguo Hospital Provincial de la Diputación de Murcia y del Hospital General Universitario.

Toda esa andadura de más de treinta años, ha estado dirigida casi por completo por el Profesor Demetrio Barcia Salorio, con el que la Psiquiatría Murciana tiene una enorme deuda de gratitud, y del que queremos destacar algunos aspectos. En primer lugar decir que la obra del Profesor Barcia ha sido muy extensa. Cabe destacar que es autor de dos Tratados de Psiquiatría, de numerosas Monografías: 19 como autor, 17 como director y 98 como colaborador. Ha publicado más de 500 artículos científicos en revistas nacionales e internacionales (en lengua alema-

na, inglesa y francesa). Ha participado como ponente en más de 300 congresos nacionales e internacionales, siendo director de la ponencia en 84 ocasiones. Ha organizado 61 Symposia y Congresos y 36 cursos de doctorado. Es director de 4 revistas y consejero de numerosas revistas nacionales y extranjeras. Como señala Santiuste recientemente ("El Profesor Demetrio Barcia y la Cátedra de Psiquiatría de Murcia". 40 años de Psiquiatría Murciana) la venida del Prof. Barcia a Murcia significó la creación y puesta en marcha de las instituciones docentes necesarias para una adecuada formación en Psiquiatría: Escuela de Especialización en Psiquiatría, Cátedras de Psiquiatría y Psicología Médicas. La actividad docente e investigadora dirigida por él permitió que el nombre de Murcia estuviese presente en todos los foros nacionales e internacionales, recibiendo además la visita de muchos psiquiatras de prestigio internacional que realizaron docencia en nuestra región. Su dirección y apoyo permitió que numerosos psiquiatras murcianos alcanzaran el grado de doctor y algunos de sus discípulos accediésemos a plazas universitarias.

Las enseñanzas del Prof. Barcia tuvieron un planteamiento básico con la consideración de que las enfermedades mentales son enfermedades del cerebro. Este planteamiento que ha estado presente desde el inicio de su actividad académica le llevó a hacer tempranamente una psiquiatría basada en el conocimiento de la patología cerebral, con publicaciones tempranas sobre los síntomas psíquicos de los tumores cerebrales, los aspectos psiquiátricos de la epilepsia, o la importancia del sistema límbico en psiquiatría, y todo ello en una época (años sesenta) en que la psiquiatría europea era de corte fenomenológico y la americana de corte psicoanalítico. El tiempo le dio la razón y hoy en día la psiquiatría de corte biológico basada en los avances en neurociencias tiene un gran desarrollo. No obstante su visión biológica de la especialidad nunca dejó de llamar la atención sobre la necesidad de reflexión antropológica como fundamento de la psiquiatría considerando que la enfermedad afecta al hombre en su totalidad y no es sólo la patología que afecta a un órgano determinado. Recientemente recoge en una monografía titulada "Psiquiatría y Humanismo" (Edit. UCAM, 2003) todas sus ideas y la visión sobre ese tema. En ella alerta de la necesidad de otros planteamientos además de los biológicos que muchas

veces con un reduccionismo excesivo consideran al hombre sólo desde el punto de vista científico-natural. Aporta la visión antropológica sobre la manera en que el hombre interpreta su enfermedad, presentándonos ese saber no como un saber teórico que viene de la filosofía, sino como un saber que parte de la praxis clínica. En sus frecuentes seminarios nos acercaba constantemente a los problemas para los que la medicina no antropológica tiene difícil respuesta como son los problemas del dolor, la relación alma-cuerpo, la muerte.

Siempre nos presentó la relación Medicina y Psiquiatría como dos Saberes Médicos orientados al conocimiento de la enfermedad humana y a su tratamiento, pero con la peculiaridad de que en el campo de la psiquiatría siempre han existido distintos modelos (biológico, psicológico y social) para explicar la enfermedad mental, que incluso han intentado imponerse unos a otros en distintas etapas o que se han desarrollado de una forma completamente independiente. Sus enseñanzas nos hicieron ver desde el principio la necesidad de integrar todos esos modelos y nos hicieron ver las ventajas y los inconvenientes de cada uno de ellos para las distintas patologías. Finalmente nos obsequió con esa forma gráfica de ver la evolución del conocimiento psiquiátrico como una espiral que va creciendo a medida que pasa el tiempo pero que nos vuelve a hacer pasar por planteamientos similares aunque renovados a la luz de los nuevos hallazgos científicos de cada época.

Pero las aportaciones del Prof. Barcia han sido también muy importantes en el campo de la observación clínica con sus estudios sobre las psicosis cicloides como formas periódicas independientes de la esquizofrenia y las psicosis maniaco-depresivas, en el campo de la historia a partir de la necesidad de conocer las fluctuaciones de los planteamientos teóricos de la psiquiatría, y en el de la ética como una esencia del quehacer médico. De su obra destacan planteamientos adelantados en los que ha sido pionero y luego han sido estudiados por otros autores como son el interés por el estudio de los ritmos biológicos en psiquiatría, la calidad de vida y su valoración, el estudio del dolor, y el sueño y su importancia en la patología mental.

El modelo de enseñanza también ha cambiado en todos estos años. Las nuevas tendencias han ido quitando relevancia a



la clase magistral, con una drástica disminución de los créditos teóricos y un aumento de los créditos prácticos. Se prima ahora un aprendizaje basado en la adquisición de competencias encaminadas a la formación de profesionales. Los medios técnicos y el acceso a la información y al conocimiento científico con fines docentes o investigadores también han cambiado mucho en todo este tiempo. Baste recordar que en los primeros años ochenta no existían aún los ordenadores personales. En la universidad se contaba únicamente con un computador central situado en los bajos de la Facultad de Derecho, con dos pantallas con letras de color verde que casi cegaban si se leía mucho en pantalla. Las búsquedas bibliográficas se imprimían y después las posibilidades de conseguir todos los artículos eran bastante exiguas. Las referencias recientes podían ser pedidas por correo ordinario a los autores con una tarjeta del departamento. En bastantes casos, los autores remitían amablemente una separata de su trabajo original. En otros casos, generalmente artículos no tan recientes, era necesario pedirlos a través de la British Library, con la consiguiente merma de los escasos recursos económicos del departamento.

La aparición de los ordenadores personales, el correo electrónico, internet, y las revistas científicas con acceso on-line, han cambiado drásticamente el trabajo docente e investigador en todo el ámbito universitario. Actualmente se dispone de acceso on-line a miles de revistas de todas las especialidades a través del Servicio de Biblioteca Universitaria. Quedan atrás los tiempos en que recoger la bibliografía para cualquier trabajo de investigación o simplemente la preparación de un tema docente actualizado era una tarea costosa. Hoy día con un simple clic de ordenador se tiene acceso a las publicaciones más relevantes de la especialidad, lo que agiliza mucho la actividad docente e investigadora de los profesores, y permite a los alumnos desarrollar su aprendizaje con un nivel que hace solamente 20 años no podíamos ni imaginar.

Los avances en informática permiten un acceso casi universal al conocimiento y los alumnos pueden realizar trabajos y presentaciones para seminarios. Esas nuevas tecnologías también han ayudado enormemente la labor de los profesores. La pizarra clásica de tiza casi no se utiliza. Los proyectores de diapositivas también han quedado relegados. Las presentaciones

audiovisuales con power-point y otras técnicas se han convertido en habituales en el quehacer de profesores y alumnos.

La docencia práctica en psiquiatría en la licenciatura en medicina se realiza actualmente en los servicios de psiquiatría de los hospitales Virgen de la Arrixaca y Reina Sofía, contando con tres Profesores Titulares y cinco Profesores Asociados Clínicos de Psiquiatría y con la generosa colaboración de todo el staff de dichos servicios a través de la figura de Colaborador Docente. Con esa dotación se realizan unas prácticas de 60 horas para cada grupo de alumnos que durante dos semanas pasan visita médica con adjuntos del staff, participan en seminarios de casos clínicos tutelados por los profesores y asisten a las sesiones clínicas del servicio.

La docencia clínica de especialización en psiquiatría continúa actualmente de forma ajustada a la Ley de Especialidades Médicas. Se ha pasado de un modelo clásico de formación con una base ampliamente hospitalocentrista a un modelo de formación basado en rotaciones equilibradas por todos los servicios especializados dentro de la Red de Salud mental. En ese sentido, es de destacar que también el Prof. Barcia ha sido pionero al insistir desde hace muchos años en la necesidad de especialización dentro de la psiquiatría, y por eso impulsó la creación de servicios de psiquiatría infantil en Santiago de Compostela y Murcia. La psicogeriatría ha sido otra de las áreas de especialización en las que el Prof. Barcia ha tenido influencia a través de la Sociedad Española de Psicogeriatría de la que fue presidente. Los servicios que participan actualmente en la formación especializada en psiquiatría son los siguientes: unidades de corta estancia, centros de salud mental, psiquiatría infantil, centro de atención a drogodependencias, centro de rehabilitación, centro de día, unidad de trastornos de la conducta alimentaria, unidad de demencias. En todos esos servicios del área de psiquiatría del Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia se colabora activamente en la formación de los médicos internos residentes de psiquiatría, y la gran variedad de conocimientos necesarios para trabajar en esos servicios dan idea de la necesidad actual de subspecializarse después de acabada la formación general en psiquiatría.